



RESOLUCIÓN N° 747/2025 (I.M.)

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y AUTORIZA LA OBRA “REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN LA COLONIA SAN CARLOS” BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 23/2025 CON ID ID 469525.-

Santa Rosa del Monday, 16 de septiembre de 2025.

VISTO: La presentación del Dictamen de Antecedentes de costos, la planilla de cómputo métrico, planos y especificaciones técnicas presentados por la unidad operativa de contrataciones antes este órgano ejecutivo para el llamado denominado “**REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN LA COLONIA SAN CARLOS**” CON ID 469525 bajo la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 23/2025, en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10; y

CONSIDERANDO: Que, la Ley n° 3966/2010 en su Artículo 12. Funciones, Numeral 1, en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial: inc. e) la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, acústicas, térmicas o inflamables; Numeral 2, en materia de infraestructura pública y servicios: inc. a) la construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio incluyendo calles, avenidas, Parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos.-----

Que, conforme lo establecido en el Art. 235 de la Ley 3966/10, Régimen General de Construcciones “Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en la ordenanza. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. -----

Que, la Ley N."3966/10, Orgánica Municipal faculta a las municipalidades a aprobar Proyectos de Construcción, que reúnan los requisitos legales a su efecto.-----

POR LO TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

ART. 1º. – APROBAR el Proyecto de Obra y el Llamado denominado “**REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN LA COLONIA SAN CARLOS**” CON ID 469525, bajo la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 23/2025.-

ART. 2º. – COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-



.....
Lic. Liz Natalia Jiménez S.
Secretaria General



.....
Maria Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal